



Conflicto laboral en Telefónica: Un paso adelante en la Audiencia Nacional

MIGUEL ARRÓNIZ :: 13/10/2005

El pasado jueves 6 de octubre se celebró en la Audiencia Nacional la vista del juicio por la demanda interpuesta por el sindicato AST contra Telefónica por vulneración de derechos y de discriminación sindical.

Esta demanda está estrechamente relacionada con las huelgas convocadas en PNP (Comerciales para Pymes, Negocios y Profesionales) y GMO (Grupos Móviles Operativos) para resolver los graves problemas de seguridad, salud y condiciones de trabajo que soportan los trabajadores de estas áreas.

El presidente de la sala emplazó tanto a la empresa como al sindicato a una negociación para solucionar los problemas, demostrando conocer en profundidad las causas que originaban el conflicto. Entendía que, si no se negociaba, el conflicto quedaría abierto más allá de las resoluciones judiciales y proponía a la empresa que retirara las demandas contra la ilegalidad de las huelgas y al sindicato la interpuesta por vulneración de derechos sindicales.

A propuesta del presidente de la sala el sindicato AST aceptó suspender el juicio del día 6 de octubre para celebrarlo el día 15 de noviembre junto a los dos interpuestos por Telefónica contra la legalidad de las huelgas, siempre que la empresa estuviera dispuesta a dar una solución a las cuestiones planteadas en los tres litigios. La vista finalizó con este acuerdo.

Para el sindicato AST este hecho supone un paso adelante en el litigio que se mantiene con la dirección de Telefónica y al que ha contribuido de forma decisiva la firmeza de los trabajadores de las dos áreas en las que se mantiene la huelga.

También consideran que la huelga de 4 horas convocada el pasado 30 de setiembre ha sido un salto cuantitativo y cualitativo ya que el conflicto se ha extendido a gran parte de la plantilla. En la mencionada huelga participaron mas de 5.000 trabajadores, en torno al 25% de la plantilla en España. Eso, según indican en el sindicato, a pesar de las trabas interpuestas no solo por la dirección de la empresa sino por diferentes fuerzas sindicales, las que no solo no han apoyado la huelga sino que han contribuido activamente en la desmovilización de la plantilla.

https://www.lahaine.org/est_espanol.php/conflicto_laboral_en_telefonica_un_paso9